

### Una Fé, Una Patria, Un Imperio

II  
La Fé, que es Una, reviste, sin embargo, en nuestro país, una peculiaridad.

La que le da su ortodoxia más absoluta en lo dogmático como en lo moral.

La de su intransigencia con el error, con el cual no admitimos la menor componenda ni pacto.

La fé española es fuente de vida en lo sobrenatural y en lo humano, puesto que es totalitaria, y un español verdadero no comprende que pueda profesarse la religión sin aplicarla, por lo menos intencionalmente, a todos los actos.

Podemos comprender las caídas del hombre, porque somos humanos, pero no concebimos que intelectualmente la fé se mixtifique.

Nuestra idea de Patria es derivada. Derivada de la idea de Fé.

Creemos que el objeto principal de España es servir a los españoles para llegar con mayor facilidad a Dios.

Esa es la peculiaridad de nuestra idea de Patria.

Idea trascendente y espiritual.

Pero la misma idea de Patria, en su modo peculiar de ser concebida por los españoles, da origen a la idea de Imperio.

Pero Imperio, también a la española. Si el motivo fundamental de nuestra razón de ser es la Fé, de la que como consecuencia lógica se deriva nuestra concepción de Patria como mejor medio de llegar a los españoles a Dios, es natural que nazca como consecuencia la idea de Imperio entendida misionalmente como irradiación de la Fé al mundo por medio de una super-patria, de una patria mayor.

De ahí deriva la Imperialidad, idea del Imperio.

Fé, Patria, Imperio. Triple grito que une a todos los españoles que luchan contra el extranjero que niega los tres postulados. Fé católica sin pacto ninguno con el error.

Patria, única por encima de su variedad, y como medio más seguro de llegar a Dios.

Imperio, como irradiación espiritual, como medio de hacer llegar a todo el mundo la verdad de la Patria y de la Fé.

Por eso en los graves momentos porque estamos atravesando, ningún grito, ninguna divisa que más llegue a resumir la esencialidad del movimiento.

Una Fé. Una Patria. Un Imperio.

CLEMENTE LOTARIO.

### En Santa Victoria

Solemne Tríduo que en honor de San José de Calasanz celebran anualmente sus Hijas las RR. MM. Escolapias.

A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, tríduo y sermón, terminándose con la reserva y adoración de la reliquia del gran Pedagogo que tanto bien hizo al mundo con sus admirables enseñanzas.

Por estas líneas se invita a todas las alumnas, antiguas alumnas y personas piadosas a los actos de culto del Tríduo, no dudando de la asistencia, ya que este año tenemos motivos más que sobrados para encomendar al Santo genuinamente español y sobre todo amante de la Iglesia, nuestros intereses más caros.

Se ruega a todas las personas que concurren al Tríduo que pidan de una manera especial para que pronto termine esta guerra tan sangrienta y veamos el triunfo de Cristo Rey en nuestra amada España.

### PELISA MONTILLA

AUXILIAR DE MEDICINA  
Y CIRUGÍA

Calle Málaga, núm. 11.—Teléf. 13-47

CÓRDOBA

### El presupuesto municipal

Dice el Alcalde:

Solicito de los periódicos a quienes ustedes representan, que concedan la mayor atención posible a cuanto les diga sobre el Presupuesto municipal de Ingresos y Gastos que hemos formado para 1937, y que aprobado en la sesión última que celebró la Gestora se encuentra ahora expuesto al público, en período de quince días.

Ya que el vecindario cordobés está tan directamente interesado en este asunto, espero que los diarios locales abran sus primeras planas y prestarán los lugares más visibles de las mismas a la divulgación de algunas ideas sobre la nueva norma presupuestaria; aunque bien sé que luchan ustedes ahora con la dificultad de la falta de espacio dada la reducción de dimensiones de los periódicos. Por esto me limito a entregarle solo el extracto del preámbulo de una memoria que sirve de prólogo al Presupuesto omitiendo el comentario empedrado de números que se acostumbraba a hacer en estos casos.

#### MEMORIA

El precepto que marca en su número 3.º del artículo 296 el Estatuto Municipal, y que obliga, a quienes interengan en la elaboración de la Ley, que haya de ser norma económica de la vida de un pueblo durante la siguiente anualidad, a plasmar en una breve Memoria sintética las razones que justifiquen la necesidad, conveniencia y probable rendimiento de los recursos que se arbitren por primera vez en el Presupuesto proyectado, y la necesidad, utilidad y cuantía de los gastos voluntarios que se planeen para dicho año, no podrá ser, por esta vez, una fórmula legal, más o menos elocuente pero siempre fría y muerta, que corre unida a las largas relaciones numéricas a las que sirve de prólogo y que se archiva casi siempre sin leerla.

Por hoy, la Memoria, sin apartarse de su finalidad Estatutaria, tendrá que ser también el esquema indicador de una orientación precisa, de un camino a seguir, cuya meta, de aquí a más o menos tiempo, es el saneamiento seguro de la Hacienda Local cordobesa.

El estado económico del Ayuntamiento en 18 de Julio último, que esta Comisión Gestora hizo público a poco de posesionarse de sus cargos —hecho este acaecido en fecha 29 de Septiembre recién pasado— evidenciando la acentuada gravedad del Erario de la ciudad, cuyos vecinos no venían sintiendo ciertamente, por igual, el bienestar colectivo, nos hizo abordar una labor inmensísima que absorbió durante mes y medio largas jornadas de estudio y acopio de centenares de informes y que nos llevó a la conclusión de que las causas que habían originado la lamentable situación apuntada y la caída del crédito municipal eran, entre otras cosas, estas:

1.º El peso de la fuerte carga financiera (1.223.594'20 pesetas anuales) que, procedente como es notorio del extinguido Presupuesto extraordinario, gravita sobre el ordinario.

2.º El gran volumen de los créditos reconocidos y liquidados. El déficit, encubierto un año, tras otro, contraprestando, de buena fe, gastos permanentes, fijos, imprescindibles muchos de ellos, con ingresos abultados o deformados. La pérdida de importantes medios contributivos que el Estado ha ido haciendo suyos o suprimiéndolos, cercenando las posibilidades de vida desahogada de los Ayuntamientos.

3.º Y, por fin, y esto de modo eventual: la dolorosa crisis, que la guerra económica, entre Capital y Trabajo primero, y la lucha armada ahora, han acarreado de modo inevitable, sobre las fuentes de riqueza de nuestro término municipal, dejando exhaustas algunas de ellas y las principales: agricultura y ganadería.

(Continuará).

Muchos entusiastas de nuestro periódico no se dan cuenta de la importancia que tiene para la Prensa, el anuncio. No nos cansaremos de repetir: comprad en las casas que se anuncian en nuestro periódico.

### Albania reconoce el Gobierno legítimo de España

Tirana.—El real Gobierno de Albania, considerando que la mayor parte del territorio español está bajo la autoridad del Gobierno Nacional de Burgos, y que en el resto del territorio no hay ninguna autoridad ejercida por un Gobierno, comunica al general Franco el reconocimiento de su Gobierno, esto como consecuencia natural de la política anticomunista pronunciada por el real Gobierno de Albania.

### Normas para la nueva España

#### 8

Las instituciones oficiales y privadas deben agruparse en un organismo nacional de educación. Los Consejos locales y provinciales, así como los Consejos de patronato universitario integrarán la Corporación de la Cultura, presididos por un gran Consejo en que estarán representados los Centros de enseñanza de toda clase y las Asociaciones de Padres de Familia. A este respecto hace destacar esta Confederación que en la Junta Superior de Educación de la gloriosa Navarra, se ha reconocido a estas Asociaciones una representación preponderante.

Es de aplaudir, en principio, la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad, pero reducida a los límites exigibles por la organización jerárquica que en la Universidad debe existir.

(De «La Confederación Católica de Padres de Familia, en sus conclusiones al jefe del Gobierno del Estado español».)

### La Masonería es el enemigo

Burgos.—Un sacerdote que se encuentra en estos momentos en el frente de Madrid, con las fuerzas nacionales, ha enviado al «Avenire d'Italia» algunos detalles sobre las atrocidades cometidas por el Frente Popular español.

Comunica que, desde mucho tiempo antes, Moscú tenía ya preparado su plan de batalla.

Los documentos descubiertos en España revelan que todo estaba dispuesto para llevar a cabo la soviétización de España, Portugal, Francia y Bélgica en primero de Enero de 1937, y añade:

«Un documento masónico encontrado en la Logia de Toledo y procedente de la Gran Logia regional del centro de España (Madrid), ordena que todos los masones están obligados a apoyar el Frente popular. Todos los jefes del Gobierno ruso y los directores de los diversos partidos del Frente popular, a la cabeza de los cuales se encuentran Azaña y Largo Caballero, son masones».

### Los artilleros a Santa Bárbara

Durante los días 1, 2 y 3 del próximo Diciembre tendrá lugar en la parroquia del Salvador (Compañía) un solemne tríduo que en honor de su invicta patrona le dedica la Asociación de señoras de Santa Bárbara, terminándose estos cultos con una solemne función religiosa el día 4.

Los cultos tendrán lugar a las siete y media de la tarde y la función religiosa a las diez y media de la mañana. Durante los mismos ocuparán la sagrada cátedra los elocuentes oradores sagrados Padre Rafael L. Espinosa, S. J.; don Antonio Anula García, capellán 1.º; Padre Juan Fernández, carmelita calzado, y el M. I. señor don José M.ª Benítez, canónigo de la S. I. C. de Cádiz.

Todos estos cultos son patrocinados por los jefes y oficiales y clases del Regimiento de Artillería Pesada núm. 1, de guarnición en esta capital.

### Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de Alfaro, 33  
(Frente al Banco de España)

### Viveres para Madrid

Se siguen recibiendo en el Gobierno Civil:

Doña Vicenta de San Esteban de Cañete, una caja de galletas grande y un jamón.

Doña Aurora Rubio, viuda de Castellano, 2 latas de carne de membrillo y 4 de salmón.

Doña Margarita Castellano de Ruiz, 4 latas de salmón.

Don Juan Chastang Esteban, un barril de vino de 2 arrobas.

Don Angel Fresno Arjona y señora, un jamón.

Doña Angela López de Alvear, dos jamones y dos cajas de kilo de jalea.

Dr. D. Emilio Luque Morata y señora, una caja de botellas de vino.

Doña Josefa y doña Enriqueta Morado, 2 quesos manchegos.

Don José María Tirado y familia, 2 kilos de chorizo de Pamplona.

Doña María del Pilar Jiménez de la Cruz, viuda de Hidalgo, 2 cajas de galletas María.

Don Rodrigo Madrid, 5 kilos de garbanzos.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Apartado 31.

### Habla Queipo de Liano

El tiempo, que tanto favoreció nuestro avance, nos detiene ahora.

El encharcamiento de los campos impide evarse a los aviones y el movimiento de las tropas.

En estas cosas de la guerra no se puede hacer profecías, y es falso que nosotros hayamos dicho que entraríamos en Madrid el día 25.

El enemigo continúa en radios y en periódicos sus mentiras.

Se ocupa de Málaga donde no se habla más que de la existencia de espías y en ello basan sus asesinatos.

«Le Jour» dice que muy en breve caerá Madrid, pues la aviación tiene acobardados a los rojos.

La Pasionaria ha dicho que si sus leales no vencen en el plazo de seis días será necesario abandonar Madrid y llevar la guerra a otros frentes.

Fernando de los Ríos, a cuenta de las comisiones que cobró en una compra de armamento pudo ingresar en un banco francés cinco millones de pesetas.

Lo nombraron embajador de los rojos en Washington y allí ha protestado por el bombardeo de que fueron objeto el otro día el «Cervantes» y el «Méndez Núñez».

El ministro yanqui le dijo que sin pruebas sobre sus afirmaciones no podía escucharle.

Fernando de los Ríos es indeseable en Washington, como lo es Araquistain, que en París derrocha millones para enviar material de guerra a los rojos, entre ellos esos doce camiones con armamento que han recibido en Cataluña.

En el parte rojo figura un telegrama a Largo reiterándole su adhesión.

Hay decaimiento en los rojos, cosa lógica, pues según parece Francia piensa dejarlos abandonados a su suerte y al apoyo de Rusia.

En la reunión celebrada por la comisión parlamentaria de asuntos exteriores, se acordó por 20 votos contra 5 mantener la neutralidad en los asuntos de España, siendo desechada la proposición de los comunistas sobre el levantamiento de los embargos de armas realizados recientemente en el Sur de Francia y sobre la autorización del libre comercio con los rojos españoles.

Leído después el general la referencia de las operaciones dadas por la oficina de Prensa del Cuartel general y continuó:

Como dice la nota, el día de hoy ha sido de poco movimiento. En el Norte, lo mismo en Asturias que en Bilbao, hubo, como de costumbre, cañoneo y tiroteos en las posiciones avanzadas.

En la parte de Santander atacó el enemigo siendo rechazado por nuestras tropas, con pérdidas, en el contraataque avanzaron algo, ocupando nuevas posiciones.

En la parte de la sierra también hemos realizado un pequeño avance, rechazando al enemigo.

En el sector de Sigüenza, donde ocupamos ayer Almadrones, siguiendo su costumbre, los rojos atacaron hoy, protegidos por tanques. Fueron rechazados.

Sobre Cartagena han volado hoy dos o tres aparatos nuestros y estuvieron sobre la ciudad cuatro o cinco horas, atacando objetivos puramente militares. Parece que el éxito obtenido ha sido sorprendente.

Y para terminar, una noticia que nos ha llenado de consternación: Durante el último bombardeo de Oviedo por los rojos, una bomba cayó en el patio de la cárcel, donde se encontraban unos quinientos marxistas detenidos. La bomba asesina, lanzada por los «camaradas», causó ¡147 víctimas! entre ellos.

Después de esto, leyó el general la lista de donativos.

PULMÓN Y CORAZÓN  
RAYOS X  
Clínica R. Castellanos

Eduardo Dato, 5 desp.º (Madera Alta)  
Consulta de 11 a 4

### Vida religiosa

SANTORAL.—Día 28, San Gregorio. La misa es de la vigilia de San Andrés apóstol, sin gloria. Segunda oración «concede», tercera por la Iglesia o por el Papa. Benedicamus Dómino al final. Rito simple y ornamentos morados.

#### JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas. En San Andrés.

Iglesia del Carmen (Puerta Nueva).—Mes de Difuntos, consagrado a las benditas ánimas del purgatorio.

Todos los días por la mañana a las siete se celebrará la santa misa, y los domingos a las siete y media.

Por la tarde a las cinco y media, santo rosario, ejercicio del mes y responso cantado.

San Pedro.—Solemne octavario a las reliquias de los Santos Mártires.

De manera especial se pedirá este año para que Dios nuestro Señor por la intercesión de la Santísima Virgen y de los Santos Mártires de Córdoba salve a España y le conceda la victoria contra el marxismo.

Los cultos del octavario comenzarán todos los días a las diez de la mañana.

Solemne tríduo que la Hermandad del Santísimo y de los Santos Mártires dedica a sus titulares en los días 26, 27 y 28 de Noviembre.

A las seis de la tarde con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero.

La comunión general será el día 29 a las ocho y media de la mañana.

San Pablo.—El domingo 29 celebra la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual.

Por la mañana a las ocho Misa de Comunión general con escogidos cánticos.

Por la tarde a las seis exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón, que predicará el R. P. Eloy Maillo, C. M. F., Bendición y reserva.

Acto seguido se hará la procesion con la Imagen del Corazón de María por las naves del templo.

### Junta de Investigación de préstamos de Córdoba y su provincia

Como ampliación a la nota dada por esta Junta, con fecha 20 de los corrientes, hago saber lo siguiente:

1.º Toda persona, vecino de Córdoba y su provincia, que tenga concedidos préstamos, queda obligada a presentar ante esta Junta, hasta el día 10 del próximo Diciembre, declaración jurada de los mismos.

2.º Estos préstamos se refieren, tanto a los simples, (pagarés, recibos, letras de cambio, etc.), como a los Hipotecarios, debiendo acompañar los documentos justificativos de los mismos.

3.º La declaración jurada se hará, relacionando estos, y reintegrada con una póliza de 1'50 pesetas, y un sello de beneficencia de 0'25 pesetas.

4.º Trascurrido dicho plazo, se harán las investigaciones oportunas, para proceder contra los infractores de esta orden.

[Viva España!  
Córdoba 26 de Noviembre de 1936.  
—El Coronel-Presidente, EVARISTO PÉREZ SALVER.

### Un homenaje al coronel Cascajo

Con estas líneas se cierra la suscripción abierta para regalar una medalla del Sagrado Corazón de Jesús y de San Rafael al coronel don Ciriaco Cascajo.

Don Félix Moreno, 25 pesetas.  
Señoritas de Montilla, 10.

Don José Camacho Castillejo, 5.  
Doña Josefa Valdés, 5.

Doña Pilar Meléndez, 5.  
Don José Jiménez de la Cruz y señora, 5.

Marqueses de Montemorana, 5.  
Señora viuda de Marchesi, 5.

Doña Carmen Ruiz Santaella, 5.  
Señora viuda de López, 5.

Un donante, de 3.  
14 donantes, de 2.  
3, de 1.  
1, de 0'50.

## Posadas

Donativos para la restauración de la parroquia de Posadas:  
Doña María de la Vega, 10 pesetas.  
Doña Clotilde Hidalgo, 10.  
Don Andrés Hidalgo, 100.  
Doña Cristina Aranda, 10.  
Don Nicolás Siles, 5.  
Don Juan González, 5.  
Don Manuel Fulló, 5.  
Don Rafael Molina, 15.  
Don José Arrabal, 15.  
Doña Trinidad Hens, 10.  
Doña Luisa Alberti, 10.  
Doña Araceli López, 10.  
Don Patricio Benavides, 50.  
Don Manuel Rodríguez, 10.  
Don Vicente García, 5.  
Don Juan Díaz, teniente de artillería, 10.

Doña Carmela Ramos, 10.  
Don José Jara, 50.  
Don Juan Osuna, 25.  
Don Rafael Gallardo, 5.  
Don Dionisio Tejada, teniente, 5.  
Don Enrique Molina, 5.  
Doña Josefa Valle, 10.  
Don Manolito Moreno, 5.  
Doña Luisa de la Torre, 10.  
Doña Francisca Bonilla, 10.  
Don Luis Lara Torres, 25.  
Doña Bella Muñoz, 50.  
Don Alejandro Segura, 10.  
Don Manuel Bustamante, 25.  
Don José M. Benavides, 25.  
Don Luis Lara, 15.  
Don Vicente Narbona, 5.  
Don Francisco Alabanda, 7.  
Don Francisco Vallejo, 5.  
Doña María Soriano, 10.  
Don Federico Monserrat, 5.  
Doña Ana Toscano, 10.  
Don Manuel Casado, 5.  
Doña Carmen Reyes, 50.  
Doña Rosa Rossi, 50.  
Don Juan Urbano, 50.  
Don Félix Rodríguez, 25.  
Doña María Josefa Toledano, 5.  
Don Manuel Ruiz e hijo, 250.  
Don P. Rubita, 5.  
Don Fermín Urbano Roque, 25.  
Don Diego Urbano Roque, 5.  
Don Fermín Urbano Uceda, 10.  
Doña Emilia Vargas, 5.  
Doña Eivira Guzmán, 10.  
Viuda de Bocero, 10.  
Don José Díaz Rojas, 5.  
Don Bernabé Béjar, 25.  
Don José Rodríguez, 15.  
Doña Pilar Palacios, 5.

## La novena de la Inmaculada

San Hipólito.—Solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su excelsa titular, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre.

Todos los días por la mañana, a las ocho, exposición de S. D. M.; 8:30, misa de comunión para las Hijas de María; 9, bendición y reserva.

Tarde.—A las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, Santo Rosario, letanías cantadas, lectura de la novena, motetes, sermón, bendición y reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. Bernabé Copado, S. J.

## Para las Escuelas Salesianas

Tercera lista de donativos recibidos para dar ropa de abrigo a los niños de las escuelas gratuitas Salesianas:

Don Francisco Hierro Aragón, 24 jerseys.  
Don Juan Roldán Rabasco, 5 pesetas.

Don José de Diego y señora, 10.  
Don Bernardo Alba Pulido, 25.  
Excmo. Sr. Don Miguel Fresneda y señora, 6 jerseys y 6 bufandas.  
Don José María Arróspide y señora, 2 jerseys.  
Doña Pilar Giménez de la Cruz viuda de Hidalgo, 4 jerseys.

## Suscripción homenaje al Regimiento de Artillería Pesada n.º 1

Azucarera de San Rafael, 250 pesetas.  
Ayuntamiento de Córdoba, 250.  
Don Manuel Benito y Benito, 25.  
Don Ildefonso Pérez Muñoz, 5.  
Don Antonio Guerrero Lama, 25.  
Colegio Oficial de Farmacéuticos, 50.  
Monte de Piedad, 50.  
Doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández, 100.

## AVISO

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

WINDHORST.

## AVISO

# La Mútua de Seguros Agrícolas "MAPFRE"

Entidad de labradores y para los labradores, pone en conocimiento de sus numerosos asociados y de los agricultores en general, que para dar cumplimiento al Decreto 118 de la Junta del Gobierno de Burgos, continúa sus operaciones de Seguros Sociales y Agrícolas.

**ACCIDENTES DEL TRABAJO, INCENDIOS, PEDRISCOS. ACCIDENTE INDIVIDUAL, MOTIN O TUMULTO POPULAR ROBO**

**Delegación para Córdoba y su Provincia DEANES, 6. Teléfono 1-2-2-2**

La Dirección de la MUTUA se ha trasladado provisionalmente a Sevilla. LA UNION DE LOS AGRICULTORES ES NECESARIA, MAS QUE NUNCA, PARA LA RECONSTRUCCION DE ESPAÑA.

## Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

## Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Córdoba

Se pone en conocimiento de nuestros colegiados en ejercicio con residencia en esta capital, que si son requeridos para visitar con urgencia a algún enfermo residente fuera de esta población, en una hora en que no esté abierta al público la oficina de expedición de autorizaciones de circulación, se dirijan a este Colegio en el que en cualquier hora del día o de la noche se les facilitará el correspondiente permiso autorizado por el excelentísimo señor Gobernador militar de la Plaza.—El Presidente, F. BERJILLOS.

## Hermanidad de Nuestra Señora de los Dolores

El día 1.º de Diciembre, a las ocho y media de la mañana se celebrarán en la Iglesia de los Dolores las honras por los Hermanos fallecidos durante el presente año.

Se ruega a todos los Hermanos la puntual asistencia a este acto.  
La Junta de Gobierno.

## Ilustre Hermanidad del Arcángel San Rafael

El domingo 29 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Pedro, una fiesta solemne, en honor de los Santos Mártires dedicada por esta Hermanidad, que invita por este medio a sus cofrades rogándoles su asistencia.

## Suscribanse al "DEFENSOR"

Diario católico

Ambrosio de Morales núm. 6

## De Sociedad

Hoy son los días de la señorita Abbona Muñoz Amaro.

Mañana San Gregorio lo son de los señores Gómez, Ramos García y Villén.

## Celebre los triunfos del Ejército Salvador, con

CHAMPAN

DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

## La correspondencia con Madrid

Con objeto de facilitar las operaciones de censura de las oficinas de Madrid, se previene al público que haya de dirigir correspondencia a dicha capital utilice, bien tarjetas postales de carácter oficial, bien particulares o simples rectángulos de cartulina de las dimensiones de aquellas y franqueadas con 15 céntimos en sellos de correos, tarjetas en las que simplemente pusieran la frase «sin novedad», la firma o firmas del remitente y su domicilio.

Las mencionadas Tarjetas tendrán preferencia para su entrega sobre todos los demás envíos postales.

Córdoba 25 de Noviembre de 1936.—El Administrador Principal, J. MORENO.

## Guardias Cívicas y Falangistas

Tenemos cazadoras buenas, desde 18 pesetas, tela nacional a 1'75. Continuamos liquidando todos los artículos, con preferencia pañería, colchas, abrigos, pellizas, mantas de lana y Mantones de Manila grandes bordados, a 15 duros.

Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas

## Información por radio

### Sargentos

Burgos.—El jefe de la Secretaría de Guerra ha publicado un decreto del Generalísimo, según el cual los sargentos que estando en la reserva ofrezcan sus servicios, percibirán el sueldo de su empleo, y esto será mientras dure la actual campaña.

Quedarán agregados a sus cuerpos sin cubrir plantilla.

El decreto tiene fecha 25 del actual

**El ataque del mié coles**  
Toledo.—Según un corresponsal de Prensa extranjera, en el ataque contra Talavera tuvieron los rojos 1300 bajas.

### De un submarino

Confirmando la noticia que publicamos ayer, emitida por «Radio Florencia», el comandante de un buque de guerra inglés que ha inspeccionado en Cartagena al crucero de guerra «Amirante Cervantes» ha hecho la declaración terminante de que las graves averías que tiene el referido barco solo pudieron serles causadas por un torpedero de submarino español de la serie B.

Las afirmaciones de Fernando de los Ríos y del otro embajador incidental en Londres, caen por tierra.

### Una nota marxista

Valencia.—Al llegar a ésta el decano de la Facultad de Medicina se le ha exigido por el Gobierno que dé una nota del incendio del Hospital Clínico de Madrid, acusando de él a los fascistas, habiéndolo hecho los rojos.

### ¡Ladrones!

Valencia.—Han llegado dos grandes camiones abarrotados de obras procedentes de la Biblioteca Nacional.

Entre las obras figuran valiosísimos ejemplares de «Don Quijote», códices e incunables.

### Periodistas detenidos

Luis Alfredo Sciuto, periodista uruguayo apresado por los rojos en unión de otros colegas españoles que hacían información en las filas nacionales, será puesto en libertad y conducido a la frontera francesa.

Los periodistas españoles están detenidos e incommunicados.

### Bombardeo

Ayer ha sufrido Cartagena un tremendo bombardeo de los cruceros nacionales y la Aviación, combinados.

Muchos barcos anclados en el puerto pudieron huir a toda marcha; pero otros, portadores de material de guerra extranjero, quedaron destruidos, hundiéndose.

En el Arsenal se han causado importantes daños.

Las baterías del fuerte de San Julián fueron reducidas al silencio por el fuego que se hizo sobre ellas.

Los depósitos de gasolina y de explosivos han sido volados.

Asimismo han sido bombardeados los cuarteles.

### Detenidos

Ha sido detenidas 20 personas de nacionalidad española que estaban refugiadas en la Embajada alemana al abandonar el embajador la misma.

Fueron también incautados varios automóviles que estaban depositados en el garage.

### Evacuados

Precedentes de Aranjuez se han pasado 20 guardias civiles, entregándose a las milicias de F. E. de Marruecos, que están operando con gran valor y arrojo en aquel sector.

Estos guardias han manifestado que la evacuación de los elementos de Madrid hacia Levante ha sido tan grande, que algunos días en Aranjuez se formaron 96 trenes para esos trasladados.

La gente llegaba de Madrid en camiones, por la carretera secundaria de Chirichón.

El embajador de los Estados Unidos y el personal de la Cancillería han salido de la capital, cerrando el edificio.

Los 220 franceses que se encontraban refugiados en el Liceo francés han marchado a Valencia.

Londres.—Participa el Almirantazgo que hasta el día 22 del corriente han sido evacuadas del Levante marxista español 6.336 personas, de las cuales 2.051 eran inglesas.

Católico: Diariamente visita al Santísimo y reza ante El un Rosario por España.  
Dios te sirva!

## Una nota de la Secretaría de Estado

### Los horrores marxistas

Burgos.—Una nota de la Secretaría general del Estado, dice lo siguiente:

«Para completar las pruebas de los horrores cometidos por los rojos en España, todas las personas, así particulares como las investidas de carácter o cometido oficiales, que posean algunos de estos testimonios, se servirán remitir con la mayor urgencia al Gabinete de Propaganda instalado en Salamanca, adscrito al Cuartel general del generalísimo, dos fotografías de cuantos sucesos hayan recogido las máquinas fotográficas, con expresión al dorso, escrita en tinta de la clase de hechos perpetrados, lugar y fecha en que acaecieron, etc. etc.

Serán también enviados al mismo Gabinete de Propaganda todos los documentos relacionados con la génesis y desarrollo de la intentona comunista, o sea los anteriores y posteriores al levantamiento».

### El aviador Iglesias

Bayona.—El célebre aviador Iglesias que realizó el vuelo con el «Jesús del Gran Poder» ha llegado de Filipinas para ponerse a disposición del Gobierno de Burgos.

## Parte oficial

(Comunicado oficial facilitado por el Ejército del Norte, con situación militar, hasta las veintuna horas del día 22 de Noviembre de 1936.)  
«Ha habido alguna actividad en la Sexta, Séptima y Octava Divisiones, alcanzando posiciones.

Al Sur, en Grado, también se causaron grandes pérdidas al enemigo.

También en la de Soria se infligió al enemigo duro castigo, haciéndose retroceder hacia Cifuentes y consolidando la posición de Velillas.

El enemigo mostró alguna actividad en el frente de Sigüenza, siendo rechazado con numerosas bajas».

(Boletín de información, con noticias facilitadas a este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 26 de Noviembre de 1936.)

«En el frente del Cantábrico ha habido actividad por parte de nuestra artillería e infantería, rechazando al enemigo en sus ataques.

En el sector de Guadalajara, el enemigo atacó nuestras posiciones conquistadas el día anterior. Fué perseguido, haciéndosele retroceder en su acometida.

En el frente de Madrid, progresión de nuestras baterías y nuevas derrotas causadas al enemigo.

En el aire mantuvieron hoy gran actividad nuestros aviones, señalando con eficacia los objetivos propuestos por el mando.

En la plaza fuerte de Cartagena se destruyeron barcos, depósitos de guerra y armamento, poniendo en precipitada huida a los buques que allí había, por nuestros cruceros».

## Dentro de Madrid

Sigue la situación estacionaria efecto del mal tiempo.

Ayer visitamos los hospitales de sangre, en los que pudimos apreciar el efecto de las balas explosivas que contra todas las leyes humanitarias usan los rojos.

Ayer terminó el plazo que el gobierno de Valencia concedió para la evacuación civil y el consejero encargado de ella declaró que por su conducto habían salido 200.000 personas y calculaba en otros tantos los que salieron por su cuenta y riesgo.

El ministro de Comercio que está afecto a la C. N. T. habló por la radio y elogió al generalísimo ruso Glaever encargado de la defensa de Madrid, ensalzó el auxilio que les presta la hermana Rusia, atacó a Alemania, Italia, Portugal y el Japón.

Las cuatro quintas partes del discurso las dedicó a hablar del mando único, de la necesidad de la unión y de que cesen las discusiones y de que haya disciplina.

Mientras en la retaguardia continúan las luchas intestinas.

Ayer mañana un grupo de periodistas extranjeros estuvieron en nuestro frente de Carabanchel.

Se hallaban en el magnífico observatorio que ofrece el convento-escuela de Santa Rita, de donde observaban perfectamente las líneas rojas y desde una batería roja situada en el Matadero, les enviaron dos pepinazos, que les quitaron del frente. No hubo desgracias.

«Siguen en Madrid las manifestaciones de mujeres con niños en los brazos, pidiendo la rendición de la villa.

## Barcelona

### Zona neutral

El Gobierno nacional español ha fijado una zona neutral en el puerto de Barcelona para los barcos ingleses.

## Los billetes del Banco

Se ha dictado una disposición declarando ilícito el tráfico con billetes del Banco de España olvidando el requisito del estampillado.

Los billetes que del extranjero se traen de contrabando, son producto del robo y del pillaje.

Para evitar ese contrabando se ha dictado un decreto disponiendo que el contrabando que se efectúa con billetes del Banco de España se considerará como auxilio a la rebelión.

Quedan los contraventores sujetos a los bandos militares y a la jurisdicción castrense.

## Un decreto que se rehabilita

Burgos.—El «Boletín Oficial» del Gobierno legítimo, dispone que en toda la población penal de España mientras no se reorganicen esos servicios, rija el Real Decreto de 14 de Noviembre de 1930 que firmó el ministro don José Estrada.

En su virtud de las enfermerías y cocinas de esos establecimientos, se encargan las Hermanas de la Caridad. Vuelven también a dichos centros los capellanes.

Cada plaza de preso estará dotada de 1'15 pesetas para su manutención. Importa la rebaja que con esto se consigna diez mil pesetas diarias.

## Las suscripciones patrióticas

El Gobierno de Burgos ha dictado una orden circular dirigida a los gobernadores civiles de todo el territorio nacional hablando de las suscripciones que con fines altruistas se organizan en la vida ciudadana para la Beneficencia y otros fines análogos.

Para evitar crear tribuciones y encauzar esas suscripciones consiguiendo de las mismas la mayor eficiencia, se dispone:

Artículo primero.—Todos los gobernadores en el plazo de diez días darán cuenta al Gobierno General de las suscripciones, rifas y sellos que existen en sus respectivos territorios, las iniciativas que surjan de otras nuevas suscripciones y el destino que se les da, para que el Gobierno resuelva lo que proceda.

Ninguna de estas suscripciones se pondrá en vigor sin conocimiento del gobernador general y sin la autorización correspondiente.

## Extranjero

### Malos espñoles

Moscú.—Se han celebrado Congresos en el Kremlin, cuyas sesiones son rigurosamente fiscalizadas por guardias armados de la G. P. U.

Asistió uno delegación de los marxistas españoles, que ocuparon lugar en la primera fila.

La sesión terminó entonándose la Internacional.

### Embajador

Roma.—García Conde, antiguo consejero de la Embajada española en Londres, fué nombrado encargado de negocios del Gobierno nacional de Burgos cerca del Quirinal.

### Buena disposición?

El Gobierno de la Gran Bretaña parece bien dispuesto para reconocer el gobierno del general Franco y al efecto una prestigiosa personalidad inglesa ha llegado a España para iniciar conversaciones sobre la ruptura de relaciones con el gobierno rojo.

Observe usted qué clase de público lee EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

# CASANA DENTISTA. Marqués de Boll, 2. CORDOBA.

### Proceder lógico

París.—«El Intransigente» dice que el Gobierno de Italia ha hecho saber a los gobiernos de París y Londres que si es admitida en Ginebra la Delegación oficial que se propone mandar el gobierno rojo de Madrid, instalado eventualmente en Valencia, en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, que se abrirá el día 7 de Diciembre venidero, Italia se retirará definitivamente de ese organismo internacional, negando al mismo su colaboración en todos los aspectos.

### Cónsul que no lo es

Gibraltar.—El gobierno rojo de España nombró cónsul en ésta a Alvarez Builla, pero no actúa, y en cambio sin nombramiento actúa Ramón Peña, que ha demostrado sus actividades enviando a Málaga en trenes voluntarios contratados. Ya no quieren estos ir en trenes por miedo a los barcos nacionales.

### Hay cuatro sujetos, malos españoles, que le ayudan en esta labor.

### Suministro de armas

Bucarest.—Ha comenzado a funcionar una fábrica que suministra armas al gobierno francés.

### Interpelación

Londres.—El lunes de desarrollará en la Cámara de los Comunes una interpelación que hará un laborista sobre el pacto anticomunista germano nipón.

Le contestará Edén. Hasta entonces se desconocerá la opinión del gobierno inglés sobre el asunto.

Por lo que toca a un convenio comercial hispano ruso, Edén exige que antes de tratar de él, debe Rusia satisfacer reivindicaciones de súbditos ingleses.

### Anglo-italiano

Londres.—Conferenció el embajador italiano, Grandi con Edén, y se asegura que versó la conversación sobre la aproximación anglo italiana.

### Alemanes e italianos

Ginebra.—Seis periodistas alemanes acreditados cerca de la Sociedad de las Naciones han presentado su dimisión de miembros de la Asociación Internacional de Periodistas cerca de la Liga.

Anteriormente ya lo habían hecho los periodistas italianos, que fueron expulsados al salir al Negus.

### La escuadra

#### y la aviación italianas

Roma.—En el Golfo de Nápoles se ha efectuado una gran revista naval.

Formaron 125 unidades, entre las que se encontraban 4 acorazados, modernas series de acorazados de 10 000 toneladas tipos «Washington», los tipos «Trento» y «Condottiere», de 6 500 a 8 500 toneladas y varias escuadrillas de cruceros ligeros, cabezas de flotillas, buques exploradores, «destroyers» y cuatro series completas de sumergibles.

Presenciaron la revista el Rey Victor Manuel II, Regente Horty y Mussolini, acompañado por el conde Ciano.

Durante la gran parada, trescientos veinte hidroaviones cubrieron por completo el cielo, realizando impresionantes evoluciones y acrobacias. La aviación terrestre también cooperó a la mejor brillantez del acto, con veinte escuadrillas de la Base Ferrara.

### General

A bordo del paquebote alemán «Madrid» ha llegado a Lisboa el general español Manuel de la Vega, que seguidamente partirá para España.

El general O'Duffy y los 39 voluntarios irlandeses, parece que partirán hoy mismo para Sevilla.

### Una Ley

Londres.—El miércoles se discutirá la ley que prohíbe a los buques británicos el contrabando de guerra. Se

ha declarado urgente y hoy se ha re-partido el proyecto para su estudio de los diputados.

### Un regimiento ruso

París.—«L'Echo» dice que ha llegado un regimiento ruso con su plana mayor y todos los servicios a Madrid.

### Lo que dicen los noruegos

Oslo.—Ha llegado un barco noruego procedente de la costa levantina española y hablan de las enormes barbaridades que allí cometen los rojos.

Bastaba que en Alicante alguien sintiera simpatías por los nacionales para ser asesinado.

### Entre ellos

París.—El periódico órgano de «Etat Catalá» ataca a «Solidaridad Obrera» y censura a Companys.

En la ciudad de S'araj: s e s com-pleto.

### Autoridades de cartón

París.—El titulado gobernador marxista de Asturias ha ordenado a los cónsules de Alemania y de Italia residentes en el territorio que lo abandonen en el plazo de 48 horas.

### Comentarios

Se hacen toda clase de comentarios sobre el pacto germano nipón.

Algún periódico ha dicho que el tratado va también contra Inglaterra, pues se ha firmado un tratado secreto según el cual se deja al Japón la influencia sobre Borneo y a Alemania la de Sava y Sumara, con lo que Inglaterra pierde la influencia que le da Singapur.

Los comentaristas olvidan que está a punto de terminarse un canal que ha construido el Japón con el que se anula la influencia de Singapur.

### Un comunista

París.—En el parlamento francés un comunista pidió al gobierno el libre envío de armas a los marxistas españoles.

El ministro del Trabajo contestó que los comunistas no quieren ser ministros, para no tener responsabilidad.

Si lo fueran pensarían de otro modo en estos difíciles momentos.

Si siguiéramos el consejo comunista, Alemania se aprovecharía y nos destruiría.

«L'Humanité» comenta estas palabras, diciendo que es inconcebible que un ministro socialista ataque a un comunista.

### Hay que cerrar el camino

Roma.—«La Gaceta del Popolo» dice que cerrar el camino a Rusia es hoy salvar a España, mañana salvar a Francia y siempre la paz de Europa.

Hay pues que cerrar el camino a Rusia.

### La no intervención

París.—«Le Matin» dice que los soviets no contentos con el apoyo prestado hasta ahora a los rojos, han ordenado que la flota del Mar Negro traiga a España material de guerra en buques de la misma.

Largo ha ofrecido a Moscú todas las bases navales del territorio que le es afecto.

El oro que se robó al Banco de España está dedicándose a pagar este material a Rusia.

### LOS JAPONESES

Tokio.—El Comité de Defensa Nacional fijó, de acuerdo con el ministro de Finanzas, el presupuesto de Guerra, Marina y Aire para 1937. Se eleva a 1.400 millones de yens para Defensa Nacional y 680 millones para Marina de guerra.

Ambas cifras suman el 46 por 100 del presupuesto del Estado japonés.

Un yen a la par vale diez reales españoles.

Observe usted qué clase de público lee EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

### Azaña está detenido

Marsella.—Ha llegado, procedente de Barcelona, Amós Salvador, acompañado de su esposa, a la que ha tenido que sacar de la capital catalana por el peligro que allí corría ante el infierno rojo que reina.

Manifestó a los periodistas que Azaña se encontraba detenido por los comunistas y que no era dueño de sus actos.

### Una nota de la Jefatura de Orden Público

Se abre una suscripción para costear unas andas de plata a la Virgen de los Dolores

La Virgen de los Dolores, la divina protectora de los cordobeses, la que con sus celestiales consuelos tonifica los corazones de las madres doloridas, de los ancianos desvalidos, de los niños sin hogar; esa imagen entronizada en el más poético lugar de nuestra ciudad, que en sus salidas procesionales arranca aclamaciones y hace brotar lágrimas y elevarse plegarias y rezos y músicas a su paso; la venerada por todos y por todos nombrada en las horas de angustia y en los momentos de alegría; Madre excelsa, sublime encarnación de la bondad; la Virgen de los Dolores, repito, debe tener en Córdoba, para que su imagen pueda ser conducida con la prestancia que merece tan singular Señora, unas andas de plata. Unas andas labradas por los famosos plateros cordobeses, que saben hacer flores de luna con el precioso metal.

A tal fin, e imitando para su consecución lo hecho al objeto de reparar los daños causados por la aviación roja en la iglesia del Juramento, donde se venera la imagen del Arcángel San Rafael, esta Jefatura de Orden Público abre una suscripción que encabeza con 3 000 pesetas, a la que no dejará de contribuir seguramente ningún cordobés y, sobre todo, ninguna mujer de Córdoba, ya que tan devotas son todas de Nuestra Señora de los Dolores.

Vuestro Jefe de Orden Público, interpretando el sentimiento y el deseo de tantos cordobeses, que se han acercado a esta Jefatura ofreciendo sus donativos, no ha tenido inconveniente en que sea una realidad esta aspiración y, en su consecuencia, queda abierta en la misma la suscripción referida, con cuya obra se conseguirá, en primer lugar, que la Virgen de los Dolores pueda tener unas andas de plata, al igual que otras veneradas imágenes, y en segundo, emplear un buen número de plateros que hoy atraviesan una agudísima crisis de trabajo, que se dedicarán a la fabricación de aquellas.

¡Viva España! ¡Viva la Virgen de los Dolores! ¡Viva Córdoba!

Córdoba 27 de Noviembre de 1936.

El Jefe de Orden Público, BRUNO ISÁÑEZ.

### De Peñarroya Puelblonuevo

#### ACCION CATOLICA

Según la orden recibida de la U. Diocesana, el día 25 tuvo lugar en la parroquia de Santa Bárbara, de esta población, el celebrarse solemnes funerales por el alma de todos los caídos en la guerra, organizados por la Juventud Masculina de Acción Católica de esta ciudad.

El templo se encontraba materialmente abarrotado de fieles.

Tomó asiento en el presbiterio toda la Comisión Gestora de este excelentísimo Ayuntamiento, con su presidente don Eladio León, y representando a las autoridades militares asistió el teniente coronel D. José Agudo.

Asistieron también todas las fuerzas francas de servicio, así como los «flechas» y la 1.ª centuria de Falange Española en correcta formación y la sección femenina de F. E. de la localidad.

El altar se encontraba adornado con coronas hechas por las jóvenes de la sección femenina de Falange Española y las banderas nacionales de Falange y de la Juventud Masculina de Acción Católica, dando guardia durante la misa cinco gastadores de la 5.ª centuria de Falange Española de Sevilla.

A mediados de la misa en la cual oficiaron tres sacerdotes, nuestro reverendo cura párroco don Miguel Vigar, dirigió una plática muy elocuente, en la cual hizo un recuerdo de todos los que han caído víctimas de la barbarie roja, pidiendo que se unan todas las oraciones para pedir por el

# UNA PATRIA

# UN ESTADO

# UN CAUDILLO

alma de ellos y al mismo tiempo por la salvación pronta de España, diciendo que estos que han muerto como españoles y como cristianos, pasan a engrosar los mártires de la religión cristiana que es la verdadera religión del pueblo español.

A la terminación de la misa, desfilaron los flechas de la localidad siendo muy aplaudidos.

La Juventud masculina de Acción Católica de esta ciudad, dedica desde estas columnas su más agradecido saludo, a todos en general, por el entusiasmo y el fervor religioso que han demostrado al asistir al más grande de los homenajes que se puede dedicar a los que tan generosamente han regado con su sangre el terreno patrio, víctimas de la ola asiática, ante la cual se opusieron dando el pecho por Dios y por la patria.—CORRESPONSAL.

## Magisterio

### INTERINIDADES

Han solicitado servir interinidades: Don Manuel Mellado Carretero, doña Concepción Jiménez Bago, don Pedro Gallardo Rivera, doña Carmen Rodríguez Prieto, doña Adela Ponferrada Gómez, don Antonio Osuna Núñez, doña Dolores Valero Pérez, don Antonio Fernández Hoyo, doña Dolores Sánchez Cazorla, doña María Pilar Ortiz Fernández, don José Hernando Galán, doña Esperanza Ortiz Fernández, doña Emilia Gahete Cano, doña Josefina Carrasco Fernández, doña Mercedes Fernández Coleto, doña Encarnación Navarro Bejarano, doña Isabel Hurtado Mendoza, don Antonio Palomo Márquez y doña Josefa Romero Taboada.

### Nota de la Alcaldía

Se recuerda a los propietarios o administradores de fincas urbanas que aún no hayan presentado en las oficinas de este Ayuntamiento las declaraciones de rentas que sus inquilinos satisficen o hayan de satisfacer, con arreglo a los contratos establecidos, que el plazo para cumplir con esta obligación finaliza el día 30 del corriente mes, pasado el cual se procederá a la imposición de las correspondientes multas a los que hayan dejado de efectuarlo. Al propio tiempo se advierte que los que no hayan recibido los impresos declaratorios, por desconocerse sus domicilios u otra causa, pueden recogerlos en la sección de arbitrios de estas Casas Consistoriales, donde les serán facilitados gratuitamente.

Córdoba 26 de Noviembre de 1936.—El alcalde, MANUEL SARAZÁ.

### LA TABLA DEL JUBILEO

Las personas que deseen algún Turno o día de Jubileo Circular en las Iglesias de esta capital y en el próximo año 1937 deben dirigirse por todo el mes de Noviembre al señor Cura Párroco del Sagrario, don Faustino Mateo y Naz, designado por nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado para hacer la Tabla del mismo.

## ESPECTACULOS

### FUNCIONES PARA HOY

GRAN TEATRO.—A las 6'30 y 10'30 «Compañeros de guerra». Roja.

DUQUE DE RIVAS.—A las 6'30 y 10'30, «La vida nocturna de los dioses».

CINE ALKÁZAR.—A las 6'30, «La flota suicida». Roja.

CINE GÓNGORA.—«Titanes del cielo». Azul.

## GOBIERNO CIVIL

### Estampillado de billetes del Banco de España

Establecido por el Decreto-ley de fecha 12 del actual publicado en el número 29 del «Boletín Oficial» del Estado, las normas a seguir para la tramitación de esta operación y señalada en esa disposición los términos en que la operación de estampillado debe llevarse a cabo, este Gobierno civil estima conveniente advertir al público con el fin de evitarle las molestias que lleva aparejadas la formación de largas colas en el Banco de España que también en el resto de la Banca Privada y Caja de Ahorros tanto de Córdoba como de su provincia, pueden hasta el 30 de los corrientes los interesados formular ingresos de billetes no estampillados con destino a ser abonados bien en las cuentas corrientes o de ahorro que los imponentes tengan ya abiertas o en las que, en el acto de hacer ingreso de tales billetes, soliciten inaugurar.

Obligadas las Entidades Bancarias y Cajas de Ahorros a efectuar sus pagos de billetes precisamente en los estampillados, y no existiendo trabas ni limitación alguna para la retirada de sumas en Bancos y Cajas de Ahorros ingresadas con posterioridad al 6 de Agosto pasado, la utilización de los servicios de la Banca Privada y Cajas de Ahorros puede mucho facilitar la rápida tramitación del estampillado.

Pasado el 30 del corriente y hasta el 5 de Diciembre próximo, la Banca Privada y Cajas de Ahorros no podrá admitir billetes no estampillados más que para la gestión de estampillación y no para abono inmediato en cuenta, siendo el 5 de Diciembre el plazo definitivo para estampillación de billetes en el Banco de España.

Córdoba 26 de Noviembre de 1936.—El Gobernador civil, JOSÉ MARIN.

### DEL HOMENAJE AL CORONEL CASCAJO

Se encuentran expuestos en los escaparates del comercio de los señores Hijos de don Galo Hernández, por la calle de María Cristina, los trabajos confeccionados gratuitamente por artistas cordobeses, que se unirán al album de este homenaje. Lo que se hace público para que puedan ser admirados los trabajos de referencia, que tan alto ponen el nombre de los artífices de Córdoba.

## Gobierno Civil

### SUSCRIPCION PARA LA COCINA ECONOMICA

Don Alfonso Porras Rubio, doña María Luisa Benito Benito, don Vicente, doña Luisa, doña Concha y doña Angela Porras Benito (cuota del mes de Noviembre), 50 pesetas.

Don Juan Jaén Abril, 25.

Suma hasta la fecha, 71 687'25.

## F. Berenguer

### MÉDICO FORENSE

— Y DEL —

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO  
Tiene su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Gran Capitán, 6

Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23-61

## Junta Central de Abastos de la 2.ª División

### SUBCOMISIÓN DE ACEITE DE OLIVA

Al objeto de ordenar de manera definitiva lo referente a estadística de aceites y para que no pueda alegarse ignorancia al aplicar sanciones a los contraventores, se recuerda a los tenedores de aceite de oliva lo siguiente:

### DECLARACIONES DE EXISTENCIAS

1.º Dentro de los diez primeros días de cada mes se hará declaración jurada de las existencias del día primero.

2.º Las declaraciones se harán en los Ayuntamientos respectivos y en los impresos que en los mismos se facilitarán al efecto.

### AUTORIZACIONES DE VENTA

Los tenedores de aceite están obligados para cualquier transacción, que no sea inferior a diez arrobas, a solicitar por escrito el oportuno permiso de esta Junta Central de Abastos, la cual le dará inmediata tramitación y sin cuyo requisito no podrá llevarse a cabo ninguna operación.

Sevilla 25 de Noviembre de 1936.—El Presidente, JOAQUÍN GONZALO GARRIDO.

## Noticias

### PRODUCTOS

Introducidos en esta ciudad en el día de ayer:

Pescado, 3 101 kilos; carbón vegetal, 1.772; azúcar, 4.200; patatas, 10.000; huevos de campiña, 157 docenas; idem de sierra, 15 900 docenas.

### CASA DE SOCORRO

Ha sido curado José Yepes Pedrosa, de 16 años, de una herida por mordedura de perro en la mano derecha.

## Diputación Provincial

Bajo la presidencia del señor Queiro y con asistencia de los señores Castanyas, Viana, Urbano, González Ruiz Ripoll, Torrico y Romero, celebró sesión este organismo aprobándose el acta de la sesión anterior y varios acuerdos de trámite.

Se dieron las gracias a don Antonio Alarcón, Director Administrativo del Banco Hipotecario, por la cesión del Sanatorio San Rafael en la Huerta de la Reina.

Doña Josefa Nieto de Gómez, por un donativo de pescado para los acogidos del Hospicio instalados en dicho Sanatorio.

A los empresarios de los teatros de esta capital por ofrecimiento de localidades para que los acogidos de los Establecimientos benéficos asistan a las funciones de cinematógrafo cuatro días a la semana.

Al Gobernador civil por un donativo de granadas, tomates y ajos para el Hospicio.

Don Rafael González Ruiz Ripoll, por haber regalado a la misma casa benéfica una ternera.

Don Diego Gómez Rojo, por donativo de 142 pares de alpargatas para los niños del Hospicio.

Don Francisco Hierro Aragón, por regalo de 40 colchas para el mismo establecimiento.

A los Jefes del Requeté y de Falange Española por haber cedido las escuadras de gastadores para el acto de la inauguración del Sanatorio «San Rafael».

A los señores Barrera y Luque por haber cancelado el importe de una factura de 1 050 pesetas por suministro de azúcar al Hospital Psiquiátrico.

A los maestros nacionales don Antonio Linares Tienda, don Manuel López Ruiz, don Rogelio Camacho Serrano, don José Gorriz y don Idefonso Maestre, por la cesión de sus créditos por el concepto de aumentos graduales de sueldo.

Se aprobó una moción de la presidencia, sobre cesión que a la Diputación hace el Patronato del Asilo de San José, para niños pobres, de las casas números 102 de la calle Alfonso XII y Cruz Verde 2, casa huerto; y se autorizó a la presidencia para otorgar el documento correspondiente, y dar las gracias al presidente por las gestiones que en este asunto ha realizado.

Se trató de la provisión de la vacante producida como consecuencia de la jubilación de don Domingo Roca y propuesta de la Junta encargada de la declaración de aptitud de funcionarios para el ascenso, que se aceptó.

NUESTRO TELEFONO ES EL

2-6-1-4



II ANIVERSARIO DE LA MUY ILTRE. SEÑORA

**D.ª Sofia Fernández de Córdoba Doñamayor DE BELMONTE**

FALLECIO EL 28 DE DICIEMBRE DE 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, el día 28 del corriente, y las que se celebren en las Iglesias de San Hipólito y de los RR. PP. Trinitarios, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# Anuncios por palabras

## PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.

En Cádiz.—«Publicitas», Sagastia, número 5.

En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J. Rizal, 3.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17

Cocina Económica. Envíe usted su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana» Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

## FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, número 11.

## Anunciante:

Antes de anunciar fíjese bien en la clase de público que lee cada periódico.

## VENDO

casa en San Sebastián de los Balles, solar mil metros en Molinillo, puertas, materiales y motor eléctrico. Compro lunas de escaparates, para mis Almacenes.—ALMACENES HIERRO ARAGON.

## SE ARRIENDA

Piso principal con instalación de agua, luz y gas. Fray Diego de Cádiz, núm. 12.

## SE VENDEN FLEJES

para embalar ú otros usos, a precios baratísimos. Razón, en la Administración de este periódico.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

## Razón y Fe

REVISTA MENSUAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia  
= Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.001 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

## El Mensajero del Corazón de Jesús

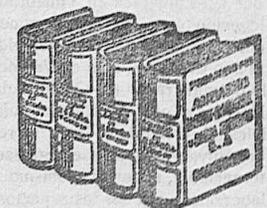
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año.

Apartado 73.—Bilbao

NO OLVIDE USTED QUE SON

Los libros que forman un ejemplar del



MINISTERIO GENERAL DE ESPAÑA

Sección de Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Ultramar

UNAS 2.000 PÁGINAS  
MÁS DE 2.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS—ESQUEMAS  
SECCIÓN ULTRAMARINA  
o pequeña Biblioteca (Biblioteca)

Precio de un ejemplar completo  
CIENT PESETAS  
(frasco de portar en todo España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Bailly-Librero y Librería Española, S.A.  
Calle de Goya, 20 y 22.—MADRID

**ELIXIR**  
Ensaye el Elixir Saiz de Carlos y notará un gran alivio en padecimiento del estómago e intestinos.

**ESTOMACAL**  
Úsalo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

**SAIZ DE CARLOS**  
Indicaciones: Dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, diarrea, flatulencia y ácidos del estómago, etc.

Donde ponga el ojo pondrá el tiro con estas escopetas de calidad.

CATALOGO GRATIS SOLICITAMOS AGENTES

**ESCOPEYAS ASTRA**  
UNCETA Y CIA. GUERNICA (VIZCAYA)

Toda la correspondencia a GUERNICA, Apartado n.º 3. La clientela de Madrid puede surtirse de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12. Teléfono 23.199

**PISTOLAS AMETRALLADORAS ESCOPETAS.—MUNICIONES**

**¿Callos?**  
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLOS Y JUANETES, el patentado **UNGUENTO MAGICO**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO** Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

**Almacenes Porrás Rublo**  
SOCIEDAD LIMITADA  
Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: **ERRZ GALDOS, 3** Teléfono 1558  
Almacenes: **DOCE DE OCTUBRE**

**RAFAEL DIAZ PINTOR**  
PINTOR DE CASTRO-CÓRDOBA

TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES  
PAPELES PINTADOS - Tº 2122

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Trimestre. . . . . Ptas. 7'50  
Año. . . . . 30

# El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6 -- Apartado, 31

## Tarifa de Anuncios

**EN PRIMERA PLANA**  
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**  
Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En Ecos de Sociedad, 0'75 Entre el texto, 4'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**  
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**  
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30				En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50				
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100				
4	13 » 13	20	60	60, 90, 105				
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175				
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200				
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300				
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400				
9	50 » 27	200	250	325, 400, 500				
10	28 » 41	300	500	600, 750				
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40,

# El Defensor de Córdoba

Diario católico fundado el año 1899

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

EL DEFENSOR ha defendido siempre con ahinco los principios básicos del orden social. Véase su historia de siempre.

Estamos seguros de que, si no es usted suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Córdoba, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de

## El Defensor

Apartado 31.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 2-6-1-4 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

**SUSCRÍBASE A**  
**El Defensor de Córdoba**

Para ello llene el siguiente cupón y envíenoslo, acompañado del importe de la suscripción, según sea por un mes, un trimestre, un semestre o un año.

Sr. Administrador de El Defensor de Córdoba:  
Apartado 31 **CORDOBA**

Acompaño Ptas. . . . . para que me suscriba por. . . . . meses a ese periódico.

Nombre y apellidos: . . . . .

Dirección: . . . . .

Precio de suscripción: Córdoba y provincia: Mes, 2'50 pesetas. Trimestre, 7'50. Semestre, 15'00. Año, 30'00. Resto de España: Trimestre, 7'50 pesetas. Extranjero: Trimestro 15 pesetas.

Número suelto. . . . . 15 cts  
Atrasado. . . . . 30 »  
Teléfono 2-6-1-4